



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0001800/2017

CORDOBA, 16 JUN 2017

VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores alumnos en el seminario electivo no permanente "Memoria e historia en torno al genocidio armenio, Shoá (Holocausto) y terrorismo", efectuada por la Mgter. Patricia Altamirano; y

CONSIDERANDO:

Que por RD 164/17 se efectuó el correspondiente llamado.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por la Mgter. Altamirano las funciones que desempeñarán los colaboradores alumnos serán: apoyo en el control de asistencia, colaboración en los prácticos, acompañamiento y organización de los recorridos institucionales propuestos, verificación del material bibliográfico y disponibilidad para los estudiantes, realizar tareas vinculadas a los eventos de acreditación y realización del plan de actividades de formación propuesto.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2017, como colaboradora alumna en el seminario electivo no permanente "Memoria e historia en torno al genocidio armenio, Shoá (Holocausto) y terrorismo", a cargo de la Mgter. Patricia Altamirano; a la siguiente alumna:

- Carolina RATNER, DNI: 38.986.520

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

919


SECRETARÍA DE
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Córdoba, 16 de junio de 2017




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA